

LICENCIA URBANÍSTICA MUNICIPAL DE CAMBIO DE USO

Documentación a presentar:

TODOS LOS CAMBIOS DE USO SALVO DE LOCAL A VIVIENDA:

- *Solicitud de Cambio de uso, en impreso oficial.*
- *Pago de TASA POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS URBANÍSTICOS (107,99 €).*
- *Acreditación del uso anterior (Escritura de Propiedad).*
- *Plano de situación.*
- *Plano de planta del estado reformado.*
- *Plano del emplazamiento con respecto al edificio*

CAMBIO DE USO DE LOCAL A VIVIENDA:

- *Solicitud de Cambio de uso, en impreso oficial.*
- *Pago de TASA POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS URBANÍSTICOS (107,99 €).*
- *Acreditación del uso anterior (Escritura de Propiedad).*
- *Proyecto técnico visado por el Colegio Oficial correspondiente.*
- *Oficio de encargo y aceptación de dirección facultativa de Técnico de Grado Superior (Arquitecto) visado por el Colegio Oficial profesional correspondiente.*
- *Oficio de encargo y aceptación de dirección facultativa de los Técnicos de Grado Medio (en su caso: Arquitecto Técnico o aparejador) visados por los Colegios Oficiales profesionales correspondientes.*

